



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## ACTA 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:40 horas del día 27 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno, análisis y discusión del siguiente Asunto turnado a la Comisión:

#### Asunto 219

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Artículo Primero del Decreto No. LXVI/AUCEP/0746/2020 IX P.E., por el que se autorizó al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Hacienda, formalizara el contrato de fideicomiso denominado “Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua”.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

#### V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Joceline Vega Vargas** solicita a la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

- \*Diputada **Joceline Vega Vargas**
- \*Diputada **Magdalena Rentería Pérez**
- \*Diputado **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**
- \*Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria por



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.**

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.-. En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas** cede el uso de la voz al área técnica, para que informe sobre los turnos, haciendo notar que el Asunto **219 consistente en Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Artículo Primero del Decreto No. LXVI/AUCEP/0746/2020 IX P.E., por el que se autorizó al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalizara el contrato de fideicomiso denominado “Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua”** está enlistado para análisis y discusión, y tras la descripción del mismo por la Secretaría técnica se hace notar la presencia de la funcionaria de nombre Lic. Adriana Díaz Aedo directora de operaciones de OTV (operadora de transporte vivebus) quien describe el objetivo principal como un acto de transparencia con el recaudo al puntualizar a la otv como fideicomisario, en todo lo recabado en el trayecto que se



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

plantea, con eficiencia y claridad, dentro de quienes están prestando el servicio y cumplir con la normativa federal, ya que cada fideicomiso se realiza dentro del “caf” que se firma dentro del “fonavin” donde se estipula que todas las empresas deben participar de manera unánime e integrada ahí es donde se integra el sistema de recaudo.

A lo cual solicita el uso de la palabra la Diputada Magdalena Rentería, haciendo una propuesta respecto a hacer uso por parte de la Comisión, abrir el proceso de parlamento abierto en el Asunto del fideicomiso, para que puedan intervenir a emitir su opinión los diversos sectores que tengan algo que opinar. Asimismo el Diputado Oscar Avitia, solicita a la presidenta tras manifestar que subyacen muchas incógnitas respecto a los beneficios específicos que la integración de OVT como fideicomisario al Fideicomiso Maestro SIT va a traer a la población, por lo que solicita que no se vote el sentido hoy y que se posponga su análisis y discusión a la siguiente reunión.

La Diputada Joceline Vega, manifiesta su acuerdo en solo permitir el informe de turno el día de hoy y accede a extender la discusión y análisis a la reunión siguiente que puntualiza sea el próximo martes al término de la Sesión, para poder votar el sentido ya en esa reunión. A lo que las y los demás integrantes presentes acceden.

V.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas** solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la palabra el Diputado Oscar Avitia, proponiendo una visita de inspección a los camiones de las rutas alimentadoras en Cd. Juárez, en el día 22 de noviembre, donde puedan asistir las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, aprobado por unanimidad quedando pendiente los detalles de dicha actividad.

Al no haber más asuntos generales, siendo las once horas con trece minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

  
Diputada Joceline Vega Vargas

Presidenta

  
Diputada Magdalena Rentería Pérez

Secretaria